

GRUPDANI S. A.  
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO, AÑO 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, debo manifestar a todos Ustedes señores Accionistas, que habiéndose efectuado la revisión a los Estados Financieros, Correspondiente a este periodo, del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017 encontramos lo siguiente:

1.- La empresa GRUPDANI S. A., no ha tenido actividades en este periodo; pero se estima que lo hará en los próximos años.

2.- La actividad comercial a la que me estoy refiriendo, debe realizarse a través de un profesional con experiencia en este campo, y después proponer las metas y proyecciones que se deben darse en el futuro, a un ejecutivo permanente en la empresa, para hacer realidad lo elaborado por todos.

3.- La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones societarias, tributarias y apegadas a las normas internacionales de información financiera (NIIFS).

Atentamente,



C.P.A. Rocío Mota Carrasco  
**COMISARIO**